



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 JUN. 2008

RES. H. N° 738-08

Expte. N° 5094/07

VISTO:

La Res.H.N° 270/08, por la que se designa temporariamente al Prof. Carlos Damián Hoyos, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Metafísica", entre el 01 de abril y 31 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE el docente solicita modificar la fecha de puesta en función del citado cargo, por encontrarse comprendido en el Régimen de Incompatibilidad;

QUE en virtud de lo anteriormente expuesto, se procede a emitir la correspondiente resolución modificatoria, dejando debidamente aclarado que el Profesor tomará posesión del cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, a partir del 02 de junio de 2008;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DEJAR ESTABLECIDO que el **Prof. Carlos Damián HOYOS**, tomará posesión del cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, designado mediante Res.H.N° 270/08, a partir del 02 de junio de 2008, por los motivos que preceden.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE al docente y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección de Presupuesto y Escuela de Filosofía de esta Unidad Académica.-

MZ.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.